

CAR 18/02/2020 16:41
Al Contestar cite este No.: **06202101029**
Origen: Dirección Regional Gualivá
Destino: JORGE ALBERTO CUASIALPUD CORDOBA
Anexos: 3 folios Fol: 2

Villeta,

Señor
JORGE ALBERTO CUASIALPUD CORDOBA
Tel: 6709489-3143841203
CL 165A 8H 25 IN 3 AP 301 BRR SANTA TERESITA
jorgecuasialpud@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Notificación por aviso Expediente No. 50755

Respetado señor Cuasialpud

Teniendo en cuenta que no se hizo presente ante la Dirección Regional Gualivá para ser notificado personalmente de la Resolución DRGU No. 0115 de fecha 17 de julio de 2019, por medio del cual se “*cancela una concesión de aguas superficiales*”, en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1487 de 2011 nos permitimos realizar la notificación por aviso.

NOTIFICACION POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A JORGE ALBERTO CUASIALPUD CORDOBA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 97.470.860 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011

Fecha de Notificación:

Número y fecha del Acto Administrativo a notificar: La Resolución DRGU No. 0115 de fecha 17 de julio de 2019.

Número del Expediente o Radicado: 50755.

Persona (s) a Notificar: JORGE ALBERTO CUASIALPUD CORDOBA

Dirección, número de fax o correo electrónico de notificación: Calle 165 A No. 8H-65 Interior 3 Apto 301 Santa Teresita, Bogotá.

Funcionario que expide el Acto Administrativo: **CARLOS ANDRÉS SERRATO SOTO**



Protección Ambiental ... Responsabilidad de Todos

Villeta Calle 8 No 10A -41 Br. El Recreo Cód Postal 253410 - Conmutador: 5801111 EXT 3200 Ext: 0000 <https://www.car.gov.co/>
Correo electrónico: sau@car.gov.co

Cargo: DIRECTOR REGIONAL GUALIVÁ

Recursos: Contra el presente acto administrativo procede únicamente recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito, ante la Dirección Regional de la Corporación, personalmente o por intermedio del apoderado, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación personal o a la notificación por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

Se hace constar, que con el presente AVISO se hace entrega de copia íntegra del citado Acto Administrativo, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente de su entrega.

Notificador: OSCAR JAVIER BUSTOS RAMIREZ



CARLOS ANDRES SERRATO SOTO
Director Regional

Anexos: 3 folios.

Elaboró: Oscar Javier Bustos Ramirez / DRGU



Protección Ambiental ... Responsabilidad de Todos

Villeta Calle 8 No 10A -41 Br. El Recreo Cód Postal 253410 - Conmutador: 5801111 EXT 3200 Ext: 0000 <https://www.car.gov.co/>
Correo electrónico: sau@car.gov.co